

## **QUANTYCA SOFTWARE SOLUTIONS, S.L.**

### **Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Socios**

**Estimado socio,**

Tengo el agrado de comunicarle que el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 29 de marzo del año en curso, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Socios que se celebrará el día 25 del mes de abril de 2.024, en el local de la calle Perú, 6ª, 1º, 1 de Las Rozas, que dará comienzo a las 10:00 horas y a la que se podrá asistir de forma presencial o telemática usando este enlace <https://meet.google.com/mwr-wfzj-hsz>, con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Acuerdos sobre la propuesta de reparto de dividendos.*
- 2.- Acuerdos sobre la propuesta de remuneración variable de los socios trabajadores mediante ampliación de capital, debido a cambios de tendencia del mercado.*

Se hace constar el derecho de los socios a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con lo previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital y en especial el derecho a examinar en el domicilio social el texto de las modificaciones estatutarias que se propongan, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, según el art. 287 de la misma Ley.

De no serle posible asistir a la reunión, le agradeceré que cumplimente y otorgue la delegación de voto adjunta a esta convocatoria, a otro socio de la compañía o a alguna de las personas mencionadas en el artículo 183 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, a 09 de abril de 2024

Cordialmente,

Fdo. Juan Antonio Menéndez Hernando

Presidente